



DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

A. DERECHOS DEL PACIENTE CON RESPECTO A LA ATENCION DEL PACIENTE

1. El paciente tiene derecho a recibir atención considerada y respetuosa en un entorno libre de juicios por parte de un equipo de atención competente y compasivo, sin distinción de raza, etnia, origen nacional, religión, género, edad, capacidad física o mental, sexo, condición sexual, orientación, información genética o fuente de pago.
2. El paciente tiene derecho a ser tratado con enfoques centrados al paciente y basados en el trauma que reconozcan y aborden la atención integral de la persona.
3. El paciente tiene derecho a saber el nombre y cargo de cada uno de los cuidadores del paciente.
4. El paciente tiene derecho a que se le realicen procedimientos urgentes sin demoras innecesarias.
5. El paciente tiene derecho a una atención de buena calidad con altos estándares profesionales que se mantienen y revisan continuamente.
6. El paciente tiene derecho a tomar decisiones informadas con respecto a su atención y tiene derecho a incluir a miembros de su familia en esas decisiones.
7. El paciente tiene derecho a recibir información de su proveedor sobre el diagnóstico actual, el plan de tratamiento (incluidos los riesgos y beneficios), los planes alternativos y los pronósticos para dar un consentimiento informado o rechazar el tratamiento. Esta información se proporcionará en términos que el paciente pueda comprender.
8. El paciente tiene derecho a rechazar cualquier medicamento, tratamiento o procedimiento, en la medida permitida por la ley, después de escuchar las consecuencias médicas de rechazar el medicamento, tratamiento o procedimiento.
9. El paciente tiene derecho a recibir ayuda para obtener la opinión de otro proveedor a petición y costo del paciente.
10. El paciente tiene derecho a recibir información de una manera que pueda comprender. Cualquier paciente que no hable inglés o que tenga problemas de audición o del habla tiene derecho a un intérprete, siempre que sea posible.
11. El paciente tiene derecho a acceder a personas o agencias para actuar en nombre del paciente o para proteger los derechos del paciente según la ley. El paciente tiene derecho a que se comuniquen con los servicios de protección cuando el paciente o sus familiares estén preocupados por la seguridad.
12. El paciente tiene derecho a no sufrir duplicaciones innecesarias de procedimientos médicos y de enfermería.
13. El paciente tiene derecho a un tratamiento que le evite molestias innecesarias.
14. El paciente tiene derecho a formular directivas anticipadas (como un testamento en vida, un poder notarial para atención médica o instrucciones anticipadas para un tratamiento de salud mental) y a que se sigan esas directivas en la medida permitida por la ley.
15. El paciente tiene derecho a la privacidad personal y a recibir atención en un ambiente seguro.
16. Un paciente de Medicare tiene derecho a apelar decisiones sobre la atención del paciente ante una Junta de Revisión de Medicare local. El centro proporcionará el nombre, la dirección y el número de teléfono de la Junta de Revisión de Medicare local, así como información sobre cómo presentar una apelación.
17. El paciente tiene derecho a estar libre de toda forma de abuso o acoso.
18. El paciente tiene derecho a acceso médico las 24 horas mediante citas el mismo día y asesoramiento médico fuera del horario de atención por parte de proveedores médicos calificados.
19. El paciente tiene derecho a ser informado de sus derechos lo antes posible durante su tratamiento.
20. El paciente tiene derecho a participar en la resolución de dilemas sobre las decisiones de atención.

B. DERECHOS DEL PACIENTE CON RESPECTO A LA PRIVACIDAD DEL PACIENTE

1. El paciente tiene derecho a la privacidad con respecto a su condición médica. La atención y el tratamiento del paciente se discutirán únicamente con quienes necesiten saberlo.
2. El paciente tiene derecho a que sus registros médicos sean tratados confidencialmente y leídos únicamente por personas que necesiten saberlo. La información sobre el paciente se divulgará únicamente con el permiso del paciente o según lo exija la ley.
3. A petición, el paciente tiene derecho a acceder a toda la información contenida en sus registros médicos dentro de un plazo razonable. El proveedor del paciente puede restringir este acceso sólo por razones médicas sólidas. El paciente tiene derecho a que se le explique la información del expediente médico.
4. El paciente tiene derecho a recibir la información electrónicamente y en la forma y formato preferido del paciente si la entidad tiene la capacidad de producirla fácilmente.
5. El paciente tiene derecho a solicitar modificaciones y obtener información sobre las divulgaciones de información de salud del paciente, de acuerdo con la ley y los reglamentos.

C. DERECHOS DEL PACIENTE CON RESPECTO A LAS REGLAS Y REGULACIONES DEL CENTRO

1. El paciente tiene derecho a saber qué reglas y regulaciones del centro se aplican a su conducta como paciente.
2. El paciente tiene derecho a una “presupuesto de buena fe” que incluya precios transparentes y una aproximación de los cargos esperados. Esto no incluye costos desconocidos o inesperados que puedan agregarse durante el tratamiento del paciente.
3. El paciente tiene derecho a una copia de sus facturas. El paciente también tiene derecho a que le expliquen las facturas.
4. El paciente tiene derecho a solicitar ayuda para encontrar formas de pagar las facturas médicas del paciente.
5. El paciente tiene derecho a que se escuchen y resuelvan las quejas sobre la atención del paciente.
6. El paciente tiene derecho a estar libre de explotación financiera por parte del centro de atención médica.
7. El paciente tiene derecho a solicitar tarifas con descuento a través de nuestros programas de descuento de tarifas variables y de descuento en tarifas de laboratorio. El paciente también tiene derecho a que se le expliquen los beneficios financieros de estos programas en términos que pueda comprender.

D. DERECHOS DEL PACIENTE PARA NIÑOS Y ADOLESCENTES

1. La familia/tutor de un paciente niño o adolescente tiene el derecho y la responsabilidad de participar en las decisiones sobre el cuidado del paciente niño o adolescente. Un paciente niño o adolescente tiene derecho a que se consideren sus deseos en la toma de decisiones, según lo limite la ley.
2. Un paciente niño o adolescente tiene derecho a esperar que la atención del paciente, así como el entorno físico donde se brinda esa atención, sea apropiado para su edad, tamaño y necesidades.
3. Un paciente niño o adolescente tiene derecho a que se contacten los servicios de protección en nombre del paciente siempre que el paciente, sus familiares o el proveedor de atención médica del paciente estén preocupados por la seguridad o el bienestar del paciente.

E. RESPONSABILIDADES DEL PACIENTE

1. El paciente es responsable de proporcionar información correcta y completa sobre su salud actual y su historial médico pasado.
2. El paciente es responsable de informar los cambios en el estado de salud general, los síntomas o las alergias del paciente al cuidador responsable.
3. El paciente es responsable de informar si no comprende el tratamiento planificado o su parte en el plan.
4. El paciente es responsable de seguir el plan de tratamiento recomendado que aceptó, incluidas las instrucciones de las enfermeras y otros miembros del equipo de atención.
5. El paciente es responsable de llegar a tiempo a sus citas programadas.
6. El paciente es responsable de tratar a los demás con dignidad y respeto.
7. El paciente es responsable de seguir las reglas del centro con respecto a fumar, ruido y uso de teléfonos y equipos electrónicos.
8. El paciente es responsable de lo que suceda si rechaza el tratamiento planificado.
9. El paciente es responsable de pagar los servicios de atención del paciente dentro de un plazo razonable o de solicitar planes de pago alternativos.
10. El paciente es responsable de respetar la propiedad y los derechos de los demás.
11. El paciente es responsable de ayudar a controlar el ruido y la cantidad de visitantes en la(s) sala(s) de examen durante la visita del paciente.
12. El paciente es responsable de preparar las directivas anticipadas y compartirlas con el equipo de atención del paciente.
13. El paciente es responsable de brindar comentarios honestos, ya sea directamente al equipo de atención del paciente y/o a través de encuestas a pacientes, para mejorar la prestación de servicios y la experiencia del paciente.



The Center receives federal funding from Department of Health and Human Services (HHS) and has Federal Public Health Service (PHS) deemed status with respect to certain health or health-related claims, including medical malpractice claims, for itself and its covered individuals.